

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXV — Nº 9.536 EDICION DE 24 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 1º de Julio de 1974	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 9/12 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
<b>HORARIO</b> — Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b> Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador  Sr. OSCAR H. MONDADA Ministro de Gobierno  Ing. JESUS PEREZ Ministro de Economía  Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780 — EDDY OUTES Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (habiéndose por lo tanto pasado a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/78

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/78

Art. 2º — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200.-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . .	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año \$ 1,—	
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . \$ 2,—	
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$ 3,—	
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$ 4,—	
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 9,00	Semestral .....	\$ 30,00
Trimestral .....	\$ 15,00	Anual .....	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veinteñal y Deslinde .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc. ....	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos .....	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO

Pág. N°

DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 2872 al 2915) ..... 2684

EDICTOS DE MINAS

N° 18251 — Francisco Valdez Villagrán ..... 2687  
 N° 18228 — Enrique Frusso ..... 2687  
 N° 18199 — Alfredo Ferradás ..... 2687

**LICITACION PUBLICA**

Pág.

Nº 18321 — A. G. A. S. ....	9688
Nº 18320 — A. G. A. S. ....	9688
Nº 18319 — A. G. A. S. ....	9688
Nº 18318 — A. G. A. S. ....	9688
Nº 18317 — A. G. A. S. ....	2689
Nº 18316 — A. G. A. S. ....	2689
Nº 18315 — A. G. A. S. ....	2689
Nº 18314 — A. G. A. S. ....	2689
Nº 18313 — A. G. A. S. ....	2689
Nº 18312 — A. G. A. S. ....	2689
Nº 18311 — A. G. A. S. ....	2690
Nº 18309 — Direcc. General de Compras y Suministros. Lic. Nº 7 .....	2690
Nº 18308 — Establecimiento Azufrero Salta. Lic. Nº 2/74 .....	2690
Nº 18307 — Ministerio de B. Social - Direcc. Gral. de Administración. Lic. Nº 14 .....	2690
Nº 18306 — Ministerio de B. Social - Direcc. Gral. de Administración. Lic. Nº 11 .....	2690
Nº 18296 — Direc. Gral. de Arquitectura. Lic. Nº 7 .....	2690
Nº 18286 — Municipalidad de la ciudad de Salta. Lic. Nº 8/74 .....	2691
Nº 18285 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/807/74 .....	2691
Nº 18271 — M. de B. Social Secret. de Estado de Deportes y Turismo. Lic. Nº 11/74 ..	2691
Nº 18217 — Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Lic. Nº 2/74 .....	2691

**LICITACION PRIVADA**

Nº 18310 — Direcc. General de Compras y Suministros. Lic. Nº 15 .....	2682
Nº 18305 — A. G. A. S. ....	2682

**EDICTO CITATORIO**

Nº 18230 — Rufina Zerda de Vázquez y otros .....	2682
--	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 18303 — Gottifredi Alberto Mario .....	2682
Nº 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista .....	2682
Nº 18301 — Abel Jeréz .....	2682
Nº 18295 — Emeterio Wadi Chihan .....	2682
Nº 18290 — Barraza Segunda Mencéguez de .....	2693
Nº 18275 — Durán Vicente .....	2693
Nº 18274 — Méndez Dominga .....	2693
Nº 18270 — Víctor Guerrero .....	2693
Nº 18268 — Crecencio Toque Cisneros .....	2693
Nº 18267 — Venziano Elvesio Iburguren .....	2693
Nº 18263 — Alberto Francisco Montero .....	2693
Nº 18261 — Rafael Milagro Saravia .....	2693
Nº 18259 — Zambrana Uceda Máximo y/o Zambrano Uceda Máximo .....	2693
Nº 18249 — Toribio Cruz .....	2693
Nº 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez .....	2694
Nº 18239 — Andrés Miguel Armella .....	2694
Nº 18226 — López Rosa Grassi de y López del Cura Angel .....	2694
Nº 18225 — Valdez Valentín Luis .....	2694
Nº 18220 — Mirta Teresa Macchia de Vázquez .....	2694
Nº 18213 — Enriqueta Soria de Maraveli .....	2694
Nº 18202 — Juana Pérez de Quinteros .....	2694
Nº 18180 — Saravia Javier Erdulfo .....	2694
Nº 18171 — Isabel Valdez de Pereda .....	2694
Nº 18164 — Alfonso Italo Rivetti .....	2694

**REMATE JUDICIAL**

Nº 18234 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Gutiérrez Sulpicio vs. Zoni Isabel Rosa Acosta de	2695
Nº 18322 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Giménez Néstor Bonifacio vs. Angel Alfonso Ruiz	2695

	Pág.
Nº 18277 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: López R. Silvestre vs. Soria L. Angel María . . . .	2695
Nº 18264 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Austerlitz Alberto E. vs. Serrano Nolberto Aman- cio y otro . . . . .	2695
Nº 18253 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Adet Néstor Raúl vs. Rodríguez Plácido . . . . .	2695
Nº 18241 — Por José A. Gómez Rincón. Juicio: Razón Social J. y E. Carlino S.A. vs. Cuéllar E. Higinia Vizgarra . . . . .	2696
Nº 18204 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Confianza Cía. Arg. de Seguros S. A. vs. Sitek Juan . . . . .	2696

### POSESION VEINTEÑAL

Nº 18240 — Rada Lemir . . . . .	2696
Nº 18200 — Serrano Anatolio . . . . .	2696
Nº 18184 — Guadalupe Manuel Fernando y otros . . . . .	2696
Nº 18170 — Natividad Dolores Vargas . . . . .	2697

### CITACION A JUICIO

Nº 18254 — Faustino Lupo Aillón . . . . .	2697
Nº 18168 — Edelein Enrique Rogelio vs. Ferrari D. Juana Francisca . . . . .	2697

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Nº 18325 — Aceitera Regional del Norte S.R.L. . . . .	2697
---	------

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 18327 — Club Unidos de Caza y Pesca, para el día 21-7-74 . . . . .	2698
Nº 18326 — Club Juventud Unida - Rosario de Lerma, para el día 13-7-74 . . . . .	2698
Nº 18304 — Ingenio San Isidro S. A. - Campo Santo, para el día 26-7-74 . . . . .	2698
Nº 18298 — Confederación General Económica de Salta. Para el día 29-7-74 . . . . .	2699
Nº 18293 — José B. Tuñón y Cía. S.A. Para el día 13-7-74 . . . . .	2699
Nº 18278 — Alianza Francesa de Salta. Para el día 13-7-74 . . . . .	2699

## SECCION BALANCE

Nº 6246 — Banco Provincial de Salta . . . . .	2701
---	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETO

**Decreto Nº 2872 — 31-XII-73.** — Asígnase al doctor Juan Manuel Dondiz, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1973, las funciones de Jefe de Servicio de la Carrera Asistencial, en carácter de funcionario de la Dirección Provincial de Odontología.

**Decreto Nº 2873 — 31-XII-73.** — Reconócese pecuniariamente las licencias anuales reglamentarias correspondientes a los años 1971 y 1972, no usufructuadas por el ex-empleado del Ministerio de Bienestar Social —personal contratado— por un total de cincuenta y tres (53) días hábiles, las que ascienden a la suma de

Ocho mil ochocientos veintisiete pesos con ochenta y dos centavos (\$ 8.827,82).

**Decreto Nº 2874 — 31-XII-73.** — Reconócese servicios prestados por la señora Chela Zulema Aguidar Vda. de Aguirre, como asistente dental del Servicio Odontológico de General Mosconi y Coronel Cornejo.

**Decreto Nº 2875 — 31-XII-73.** — Apruébanse los contratos celebrados entre la Secretaría de Salud Pública y el doctor Víctor Salvador Murúa, señoritas Irma Gladys Medina, Azucena del Carmen Montenegro y señor Marcelo Leopoldo Riberi, quienes se desempeñarán en

distintas dependencias del Ministerio de Bienestar Social.

**Decreto Nº 2876** — 31-XII-73. — Acéptase la renuncia presentada por el señor Antonio Saravia Arquati al cargo de categoría 8, clase 02, Personal Administrativo y Técnico de la Dirección Provincial del Trabajo (Inspector de Policía del Trabajo), a partir del 1º de enero de 1974, con motivo de acogerse a la jubilación.

**Decreto Nº 2877** — 31-XII-73. — Concédese un subsidio de Treinta mil pesos (\$ 30.000,-) a favor de la Parroquia "Santo Domingo de Guzmán" de la localidad de Joaquín V. González, para atender los gastos de ampliación del edificio escolar donde también funcionará el Instituto Secundario Privado "Joaquín V. González".

**Decreto Nº 2878** — 31-XII-73. — Concédese una sobreasignación por la suma de Un mil secientos ochenta y siete pesos con ochenta y dos centavos (\$ 1.787,82) a favor del abogado de Fiscalía de Gobierno, doctor Oscar Francisco Santagada, en mérito a su desempeño en cargo de mayor jerarquía.

**Decreto Nº 2879** — 31-XII-73. — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese a favor de la Dirección de Cultura, la suma de Sesenta mil pesos (\$ 60.000,-) para atender los gastos que demandará la realización de actos artísticos culturales en esta capital e interior de la Provincia, en cumplimiento de su plan de actividades para el año 1973.

**Decreto Nº 2880** — 31-XII-73. — Previa intervención de Contaduría General liquídese a favor de la Dirección de Cultura la suma de Ocho mil pesos (\$ 8.000,-) para atender los gastos que demandará la realización de concursos literarios y un certamen fotográfico.

**Decreto Nº 2881** — 31-XII-73. — Previa intervención de Contaduría General liquídese a favor de la Dirección de Cultura la suma de Sesenta y tres mil pesos (\$ 63.000,-) para atender los gastos que demandará la realización de actos artísticos culturales en la ciudad Capital e interior de la Provincia.

**Decreto Nº 2882** — 31-XII-73. — Déjase sin efecto la designación del señor Ernesto Pastor Bravo, como intendente municipal de Cafayate, en mérito a la denegatoria de acuerdo de ley, dada por el Honorable Senado de la Provincia.

**Decreto Nº 2883** — 31-XII-73. — Autorízase el viaje en misión oficial realizado al vecino país de Bolivia, por el Secretario de Municipalidades, señor Lauro Lucas Román.

**Decreto Nº 2884** — 31-XII-73. — Designase interinamente a la señora Olga René Salomón de Salvatierra, como profesora de Caligrafía y

Dibujo en la Escuela de Comercio de Embarcación.

**Decreto Nº 2885** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por: Juan Fernando Chuchuy, Julián Quinteros Valdivia, Lidia Heredia de Pérez, Estela Maidana, Gregoria García de Díaz, Antonia Silvina Rodríguez, Nélica Rosa Tarifa, Edith Pantoja de Hoyos, Eduardo Ledesma, Mercedes Asunción Flores, Paulina Rosalía Rojas, Edith Nidia López de Grifasi, Norma Angélica López y Roque Hernando Aramayo, en distintas dependencias del Policlínico Regional San Bernardo.

**Decreto Nº 2886** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por Osvaldo Oscar Alonso y Sofía Leach de Belasay, como personal técnico del Hospital El Carmen, de Metán.

**Decreto Nº 2887** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por Juan Carlos Burgos, Policarpo Barrionuevo, Pedro Núñez, Antonio Brañes Burgos, Camilo Acosta, Marcos Yuruvich, en distintas dependencias del Ministerio de Bienestar Social.

**Decreto Nº 2888** — 31-XII-73. — Reconócese en carácter de excepción, horas extraordinarias devengadas en diciembre de 1972, por los empleados Oscar Rubén Moyano y Juan Carlos Alderete, personal contratado de la Dirección de Comercio.

**Decreto Nº 2889** — 31-XII-73. — Reconócese un crédito por la suma de Novecientos setenta y nueve pesos con sesenta y cuatro centavos (\$ 979,64) a favor de la Estación de Servicios "General Mosconi", en concepto de cancelación de factura por vales de provisión de nafta a la Dirección Provincial del Trabajo y A.G.A.S.

**Decreto Nº 2890** — 31-XII-73. — Apruébase la Resolución Nº 1006 del 12-XII-73 dictada por A.G.A.S., por la que se dispone desafectar de distintas obras públicas las sumas que se indican y autorizase la transferencia de partidas dentro del Plan de Trabajos Públicos por un total de Cinco millones de pesos (\$ 5.000.000,-).

**Decreto Nº 2891** — 31-XII-73. — Apruébase la compra directa efectuada por la Policía de Salta a la firma Carlos Alberto Amat, de 958 kilogramos de carne con destino a la Escuela de Policía, Cuerpos de Infantería y de Bomberos, por la suma de Seis mil doscientos veintisiete pesos (\$ 6.227,-).

**Decreto Nº 2892** — 31-XII-73. — Reconócese los beneficios de la licencia anual reglamentaria correspondiente al año 1973 (30 días) no usufructuada por el señor Antenor Hermenegildo López, ex-empleado de la Dirección General de Rentas.

**Decreto Nº 2893** — 31-XII-73. — Dispónese el refuerzo de partidas dentro del Presupuesto Ejercicio 1973 del Ministerio de Gobierno, en determinadas unidades de organización.

**Decreto Nº 2894** — 31-XII-73. — Apruébase el legajo técnico confeccionado por AGAS para la adquisición de materiales eléctricos destinados a la obra: Provisión y montaje de redes de distribución y alumbrado público en San José de Cachi y El Monte (departamentos de Cachi y Molinos), con un presupuesto de Ciento sesenta mil cuatrocientos ocho pesos (\$ 160.408,-).

**Decreto Nº 2895** — 31-XII-73. — Apruébase el legajo técnico confeccionado por AGAS para la Atención de conservación y funcionamiento del servicio cloacal en Cafayate, con un presupuesto oficial de Veintiocho mil ochocientos pesos (\$ 28.800,-).

**Decreto Nº 2896** — 31-XII-73. — Apruébase la Disposición Nº 75/73 dictada por la Dirección de Recursos Naturales, por la que se sanciona con una multa a la firma Saturnino Nébreda.

**Decreto Nº 2897** — 31-XII-73. — Declárase desierta la licitación pública convocada por A. G. A. S. para la Atención, conservación y funcionamiento del servicio de agua corriente en La Viña, y adjudicase en forma directa la misma al señor Jacobo Guanuco por el plazo de un año, por un total de Veintitún mil seiscientos pesos (\$ 21.600,-), pagaderos a razón de Un mil ochocientos pesos (\$ 1.800,-) mensuales.

**Decreto Nº 2898** — 31-XII-73. — Apruébase el legajo técnico de la obra: Defensa en piedra y alambre tejido en Río Arias - Zona Villa Los Sauces, Salta - Capital, confeccionado por AGAS con un presupuesto de Setenta y seis mil ochocientos setenta y nueve pesos con noventa y cinco centavos (\$ 76.879,95).

**Decreto Nº 2899** — 31-XII-73. — Designase a la señora Tusnelda Escalante de Castañares, como profesora suplente de Geografía en la Escuela de Comercio Hipólito Irigoyen de esta ciudad.

**Decreto 2900** — 31-XII-73. — Inclúyese en las disposiciones del decreto Nº 633/73 al empleado de la Gobernación, señor Rey Antonio Abat, para el cumplimiento de tareas en horario extraordinario.

**Decreto Nº 2901** — 31-XII-73. — Designase personal temporario a la señorita Lelia Lina Montecino, para que preste servicios como auxiliar en la Dirección de Archivo y Biblioteca Históricas, con una retribución de Un mil doscientos pesos (\$ 1.200,-) mensuales.

**Decreto Nº 2902** — 31-XII-73. — Acuérdate un subsidio de Doce mil setecientos pesos (\$ 12.700,-) a favor de la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Salta, a fin de que afronte el déficit de su presupuesto del mes de diciembre de 1973.

**Decreto Nº 2903** — 31-XII-73. — Reconócese a favor de la doctora Sonia Leonor Cabrera, la diferencia de sueldos existente entre las categorías de Director Nivel III y la de Jefe Zonal - Categoría I, en virtud de que la misma se desempeñó como directora en el Hospital San Francisco Solano de El Galpón.

**Decreto Nº 2904** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por: Américo Delfor Centeno, Américo Delfor Centeno (h.), Elvira Polonia Arroyo de Gutiérrez y María Isabel del Valle Alderete, en distintas dependencias del Policlínico Regional San Bernardo.

**Decreto Nº 2905** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por Francisco Mariano López, Margarita Elvira Villagra, Carmen Sandoval de Medina, Amalia del Rosario Huerco, Florencio A. Castillo, María Llaves de Cabrera, Aída Acuña, Eusebia Clementina Torres y José Luis Yufra, en distintas dependencias del Ministerio de Bienestar Social.

**Decreto Nº 2906** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por Juan Mustafá Brahim y Pedro Ramón Pérez, como serenos del Centro Antirrábico dependiente de la Dirección de Medicina del Interior.

**Decreto Nº 2907** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por el personal que a continuación se detalla, en los Centros de Salud dependientes de la Dirección de Consultorios Periféricos: Ernestina Humana, Magdalena Margarita Gómez de Cohen, Silvia Herlinda Gil Saavedra, Héctor Alfredo Guanica, María Rosa Saá, Félix Calisaya, Luisa Carina Garnica, Dora Ruth Miranda, Martha Velarde de Sánchez y Zulema Sánchez de Salinas.

**Decreto Nº 2908** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por el personal que se detalla a continuación, en dependencias del Ministerio de Bienestar Social: Zulema Lionarda Guantay, Elva Eleuteria Moreno, Eugenia Fortunata Magno, Antera Genoveva Méndez, Berta Corrales, Nuncia Cardomaglio de Soruco, María Elena Bolívar, María Olga Corvera, Nilda Aurora Alcalá y Clara Doraimida Braga de de los Ríos.

**Decreto Nº 2909** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados por el personal que se detalla, en distintas dependencias del Ministerio de Bienestar Social: María Adela Orquera, Antonia Sabina Rodríguez.

**Decreto Nº 2910** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados en el Hospital "Dr. Joaquín Corbalán" de Rosario de Lerma, por María Isabel del V. Alderete, Elva Díaz de Chauque, Gladys Agüero y Lidia Beatriz Vera.

**Decreto Nº 2911** — 31-XII-73. — Reconócese servicios prestados en el Policlínico Regional San Bernardo por el siguiente personal: Luisa Fermina Flores, Aída Acuña, Eusebia Clementina Torres, José Luis Yapura.

**Decreto Nº 2912** — 31-XII-73. — Apruébase el gasto por la suma de Seis mil ochocientos sesenta y un pesos con sesenta y cinco centavos (\$ 6.861,65) en concepto de pago de reparación del vehículo Peugeot 504 - 8201 - Motor 153890, afectado al servicio del Ministerio de Gobierno.

**Decreto Nº 2913** — 31-XII-73. — Apruébase el contrato celebrado con el señor Marco Aurelio Taboada, quien se desempeñará como personal administrativo en la Policía de la Provincia, con una asignación mensual de Un mil quinientos pesos (\$ 1.500,-).

**Decreto Nº 2914** — 31-XII-73. — Apruébase el contrato celebrado con el señor Hugo Víctor Pavone, quien se desempeñará como personal administrativo de la Policía de la Provincia, con una asignación mensual de Dos mil quinientos pesos (\$ 2.500,-).

**Decreto Nº 2915** — 31-XII-73. — Apruébase en todas sus partes el Acta Nº 14 del 5-XII-73 del Instituto de Promoción Social, mediante la cual se modifica el monto mínimo de apuestas y aumenta el tope de banca en Tómbola.

## EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 18251

T. Nº 6080

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Valdez Villagrán, el 13 de julio de 1973 por Expte. Nº 8577-V, ha solicitado en el departamento de Chicoana, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la mina "Turo" punto de referencia (PR), se mide 1.000 m. con az. 270º para llegar al punto de partida (PP), desde este punto se mide: 1.500 m. con az. 18º hasta el punto 1; desde este punto 3.333 m. con az. 108º hasta el punto 2; desde este punto 6.000 m. con az. hasta el punto 3; desde este punto 3.333 m. con az. 288º hasta el punto 4, desde este punto 4.500 m. con az. 18º hasta el punto de partida (PP) cerrando así una superficie aproximada de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19.059/71. — Salta, 4 de abril de 1974.

Es Copia.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 5-7-74

O.P. Nº 18228

T. Nº 6062

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Enrique Frusso, el 10 de octubre de 1973, por Expte. Nº 8654-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del pueblo de San Antonio de los Cobres (PR) se miden 25.000 m. al N. hasta el PP, desde allí 4000 m. al Este hasta el punto 1, 2500 m. al Norte hasta 2; 8000 m. al Este hasta 3; 2500 m. al S. hasta 4 y por último 4000 m. al Oeste hasta el punto PP. con lo que se cierra una superficie de 2000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 18 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 21-6 al 2-7-74

O.P. Nº 18199

T. Nº 6036

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Alfredo Ferradás, el 24 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8370-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la zona que a continuación se detalla, habiéndola cedido en fecha 27 de noviembre de 1972 al señor Benito Ricardo Ojeda. Partiendo de Casilla de Bomba de mina Julia (PR), se mide 2000 m. al Sur hasta el punto a), desde allí 6620 m. al Este hasta el punto 1; 2050 m. al Este hasta el punto 2; 600 m. al Sur hasta 3; 300 m. al Este hasta 4; 90 m. al Sur hasta 5; 700 m. al Oeste hasta 6; 500 m. al Sur hasta 7; 700 m. al Este hasta 8; 3800 m. al Sur hasta 9; 4000 m. al Oeste hasta 10; 2910 m. al Norte hasta 11; 500 m. al Este hasta 12; 240 m. al Norte hasta 13; 520 m. al Este hasta 14; 500 m. al Norte hasta 15; 100 m. al Este hasta 16; 500 m. al Norte hasta 17; 100 m. al Oeste hasta 18; 500 m. al Norte hasta 19; 600 m. al Este hasta 20 y finalmente 350 m. al Norte hasta el punto 1, con lo que se cierra la superficie inscrita de 1729 has. 1.000 m2. aproximadamente. Se hace notar que entre las minas Sulfa y Delta queda también una superficie libre de 5 has., con lo que sumaría la superficie libre del presente cateo a 1734 has. 1000 m2. Este cateo se superpone a las minas mensuradas: Gama, en 21 has. 7.000 m2.; Beta, en 21 has. 7000 m2.; Sulfa, 21 has. 7.000 m2.; Alfa, 21 has. 7.000 m2.; Delta, 40 has.; Epsilon 34 has. y a la Zona de Reconocimiento Previo de las minas: Río Caldera, en 60 has.; Río Seco, en 18 has.; Río Wierna, en 35 has.; Río Arias, en 21 has.; y Pilín en 12 has. Este cateo se encuentra fuera de la Zona de Reserva minera establecida por Ley 19.059/71. — Salta, 24 de abril de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 33,00

e) 18-6 al 2-7-74

**LICITACION PUBLICA**

O. P. N° 18321 F. N° 2227

**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA**

Llámanse a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Acueducto embalse Itiyuro - Tartagal".

Presupuesto oficial: \$ 58.129.292 (cincuenta y ocho millones ciento veintinueve mil doscientos noventa y dos pesos).

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 3.013.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22. e) 1 al 15-7-74

O. P. N° 18320 F. N° 2225

**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA**

Llámanse a licitación pública para la provisión del siguiente equipo:

5 (cinco Tractores a oruga con pala topadora (pliego N° 1) presupuesto oficial	\$ 5.880.000
1 (una) excavadora sobre orugas y	
1 (una) excavadora sobre ruedas neumáticas (pliego N° 2) presupuesto oficial	\$ 1.520.000
1 (una) cargadora frontal (pliego N° 3) presupuesto oficial	\$ 270.000
2 (dos) equipos de perforación para pozos de agua (pliego N° 4) presupuesto oficial	\$ 1.200.000
4 (cuatro) camiones diesel, de 3, 5 y 8 toneladas. (pliego N° 9) presupuesto oficial	\$ 480.000
15 (quince) camiones diesel (p/ intendencias de riego) (pliego N° 10) presupuesto oficial	\$ 975.000
2 (dos) palas de arrastre (pliego N° 5) presupuesto oficial	\$ 260.000
3 (tres) equipos de electrobombas centrífugas con sus tableros (pliego N° 6) presupuesto oficial	\$ 58.000
1 (una) hidrogrúa para automotores (pliego N° 7) presupuesto oficial	\$ 120.000
2 (dos) tanques para agua montados sobre falso chasis (pliego N° 8) presupuesto oficial	\$ 72.000
1 (una) zanjadora a cangilones (pliego N° 11) presupuesto oficial	\$ 250.000
2 (dos) tanques para agua montados sobre falso chasis (pliego N° 8) presupuesto oficial	\$ 72.000

1 (una) zanjadora a cangilones (pliego N° 11) presupuesto oficial \$ 250.000

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 31 de julio de 1974, a horas 10, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22. e) 1 al 15-7-74

O. P. N° 18319 F. N° 2226

**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA**

Llámanse a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Cisterna circular de HºAº de 600 m3. de capacidad".

Presupuesto oficial: \$ 314.895,44 (trescientos catorce mil ochocientos noventa y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 110.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22. e) 1 al 15-7-74

O. P. N° 18318 F. N° 2224

**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA**

Llámanse a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Perforación y entubación de cinco (5) pozos en capital y campaña de la provincia de Salta".

Presupuesto oficial: \$ 551.282,04 (quinientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y dos pesos con cuatro centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1974, a horas 10, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 135.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22. e) 1 al 15-7-74

O. P.º Nº 18317

F. Nº 2223

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Canal de aducción en Río Blanco-Dique Las Lomitas Campo Quijano".

Presupuesto oficial: \$ 1.797.789 (un millón setecientos noventa y siete mil setecientos ochenta y nueve pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 31 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 179,62.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18316

F. Nº 2222

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Calchaquí".

Presupuesto oficial: \$ 2.520.000 (dos millones quinientos veinte mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 233.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18315

F. Nº 2221

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río La Caldera".

Presupuesto oficial: \$ 1.890.000 (un millón ochocientos noventa mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 202.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18314

F. Nº 2220

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Chuñapampa".

Presupuesto oficial: \$ 205.200 (doscientos cinco mil doscientos pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 91.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18313

F. Nº 2219

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en los ríos Lorohuasi y Chuscha".

Presupuesto oficial: \$ 364.000 (trescientos sesenta y cuatro mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del pliego: \$ 117.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18312

F. Nº 2218

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Arenales".

Presupuesto oficial: \$ 2.835.000 (dos millones ochocientos treinta y cinco mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 249.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18311

F. Nº 2217

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Toro".

Presupuesto oficial: \$ 2.835.000 (dos millones ochocientos treinta y cinco mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 249.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18307

F. Nº 2214

**Ministerio de Bienestar Social**

**DIRECCION GENERAL DE  
ADMINISTRACION**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámase a licitación pública Nº 14, para el día 19 de julio de 1974 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: drogas y materiales de laboratorios con destino a varios servicios asistenciales dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10, sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349, Salta, o en Maipú Nº 661, Capital Federal.

D. V. \$ 23.

e) 1 al 8-7-74

O. P. Nº 18309

F. Nº 2212

**PROVINCIA DE SALTA**

**DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a licitación pública Nº 7, a realizarse el día 19 de julio de 1974, a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de 2.000 colchones tipo poliéster y 2.000 frazadas de lana de una plaza, con destino a la Acción Social - Gobernación. Precio del pliego: \$ 120. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

**La Dirección**

D. V. \$ 21,50.

e) 1 al 8-7-74

O. P. Nº 18306

F. Nº 2215

**Ministerio de Bienestar Social**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámase a licitación pública Nº 11, para el día 19 de julio de 1974 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de materiales de curación, con destino a distintos servicios asistenciales dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10, sujetos a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

D. V. \$ 23.

e) 1 al 8-7-74

O. P. Nº 18308

F. Nº 2213

**MINISTERIO DE DEFENSA**

**Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufrero Salta**

Avda. Belgrano 450

T.E. 13760

**LICITACION PUUBLICA Nº 2/74**

Llámase a licitación pública con apertura para el día 12 de julio de 1974 a horas 12 por la provisión de repuestos para bombas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta fábrica militar (Avda. Belgrano 450, Salta) y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta. — Valor del pliego: \$ 10.

D. V. \$ 22.

e) 1 y 5-7-74

O. P. Nº 18296

F. Nº 2210

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

**Ministerio de Economía**

**SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS  
PUBLICAS — DIRECCION GENERAL  
DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública Nº 7**

Obra: Construcción Escuela Nacional Nº 228.

Ubicación: Nuestra Señora de Talavera, departamento Anta.

Presupuesto oficial: \$ 1.050.900.

Fecha de apertura: 19 de julio de 1974, a hs. 10.

Precio del pliego: \$ 400.

Consultas, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle Lavalle Nº 550, Salta.

D.V. \$ 21.

e) 27-6 al 5-7-74

O. P. Nº 18286

F. Nº 2207

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 8/74**

Llámase a licitación pública Nº 8/74, para el día 16 de julio de 1974 a horas 10, para la adquisición de ropas de trabajo, equipos y uniformes. Consultas y apertura de pliegos: Departamento de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida Nº 62, Salta. Precio de pliegos: \$ 50 (cincuenta pesos).

D. V. \$ 21.

e) 27-6 al 1-7-74

O. P. Nº 18285

F. Nº 2209

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

Administración del Norte

**LICITACION PUBLICA Nº 60/807/74 — S/  
"CONCESION PARA EXPLOTACION DE  
PANADERIA EN CAMPAMENTO VESPUCCIO  
(SALTA)"**

Apertura: 22 de julio de 1974 - horas 11. Lugar: Campamento Vespucio. Pliegos: Administración del Norte-Campamento Vespucio (Salta) o Y.P.F. sede central: Avenida Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal o Planta Almacenaje Y.P.F. Bda. Río Salí, Tucumán, o Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta. Precio: ochenta pesos (\$ 80).

D. V. \$ 21.

e) 27-6 al 11-7-74

O.P. Nº 18271

F. Nº 2206

**MINISTERIO  
DE BIENESTAR SOCIAL****Secretaría de Estado de Deportes y Turismo  
Dirección General de Administración**

Llámase a Licitación Pública Nº 11/74, para el día 16 de julio de 1974 a las 15 horas, para contratar los servicios de transporte (ida y vuelta), con destino a la Unidad Turística Embalse, sito en Embalse Río III, provincia de Córdoba, desde Capital Federal y diversas provincias que a continuación se detallan: Buenos Aires; Catamarca; Córdoba; Corrientes; Chaco; Salta; Chubut; Entre Ríos; Formosa; Jujuy; La Pampa; La Rioja; Mendoza; Misiones; Neuquén; Río Negro; San Juan; San Luis; Santa Cruz; Santa Fe; Santiago del Estero; Tierra del Fuego; Tucumán. (Expediente Nº 2601/74).

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en: Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, calle 51 Nº 1120, La Plata, provincia de Buenos Aires - Dirección de Deportes y Recreación, Gral. Roca 1º cuadra y/o San Martín 371, Pcia. de Catamarca; Dirección de Promoción Comunitaria y Deportes, Avda. Gral. Paz 120, 9º piso, Pcia. de Córdoba; Di-

rección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Belgrano 1624, Pcia. de Corrientes; Dirección de Deportes y Turismo, Avenida 9 de Julio 347, Resistencia, Pcia. de Chaco; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, A. Pazos 127, 2º piso, Paraná, Pcia. de Entre Ríos; Ministerio de Bienestar Social, 25 de Mayo 62, Pcia. de Formosa; Ministerio de Bienestar Social, Avda. Italia esq. Independencia, Pcia. de Jujuy; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Centro Cívico, Ministerio de Bienestar Social, Planta baja, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; Departamento de Deportes, Casa de Gobierno, 25 de Mayo esq. Bmé. Mitre, Pcia. de La Rioja; Dirección Provincial de Deportes, Avda. San Martín 866, Godoy Cruz. Pcia. de Mendoza; Dirección de Turismo Social, Iwanowski 279, Posadas; Provincia de Misiones, Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Edificio de Correos, 2º piso, provincia Neuquén; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Casa de Gobierno, Viedma, Pcia. de Río Negro; Dirección Gral. de Promoción de Comunidades, Belgrano 1349, provincia de Salta; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Mitre 647 Este, Pcia. de San Juan; Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, Casa de Gobierno, Pcia. de San Luis; Departamento de Deportes y Recreación, Boulevard Gálvez 1274, Pcia. de Santa Fe; Subsecretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Avda. Belgrano 1940, Pcia. de Santiago del Estero; Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, 25 de Mayo 90, Pcia. de Tucumán; Dirección de Deportes, Avenida Fontana 50, Casa de Gobierno, Rawson, Pcia. de Chubut; Casa de Gobierno, Alcorta 231, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz; Dirección de Deportes y Turismo, Casa de Gobierno, Territorio Nacional de Tierra del Fuego y en la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Of. 5147, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

Imp. 31,90

e) 26-6 al 5-7-74

O.P. Nº 18217

F. Nº 2200

Llámase a Licitación Pública Nº 2/74 para el día 15 de julio de 1974 a horas 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo, durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle General Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) calle Defensa 120 - 4º Piso - Oficina 4230 - Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Polvo Insecticida Humectable con el 75% de I.I.di (p. clorofenil) 2.2.2. Tricloretoano (DDT al 75%).

Salta, 11 de junio de 1974.

**Dr. Miguel Angel Salvador**  
Coordinador Interino

Imp. \$ 26,00

e) 21-6 al 4-7-74

**LICITACION PRIVADA**

O. P. Nº 18310 F. Nº 2211

**Provincia de Salta****DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a licitación privada Nº 15, a realizarse el día 16 de julio de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de muebles metálicos con destino a la Secretaría General de la Gobernación. Precio del pliego \$ 18. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

**La Dirección**

D. V. \$ 21. e) 1 y 5-7-74

O. P. Nº 18305 F. Nº 2216

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación privada para el día 15 de julio de 1974, a las 10 horas, o día siguiente hábil en caso de feriado, para la provisión de ropa y calzado de trabajo.

Presupuesto oficial: \$ 49.930 (cuarenta y nueve mil novecientos treinta pesos).

Apertura de ofertas en AGAS, San Luis 52, Salta.

**La Administración General**

Salta, junio de 1974

D. V. \$ 22. e) 1 al 8-7-74

**EDICTO CITATORIO**

O.P. Nº 18230 F. Nº .....

Ref.: Expte. Nº 34-28608/72. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores RUFINA ZERDA DE VAZQUEZ, AGUSTINA MERCEDES VAZQUEZ, RAMONA DOLORES VAZQUEZ, JUSTO PASTOR VAZQUEZ, ANGELINA ISABEL VAZQUEZ, JULIA ARGENTINA VAZQUEZ y RAMON VAZQUEZ, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar 1,6421 Has. de la Fracción rural ubicada en El Bordo, Dpto. de Chicoana, catastro Nº 1629, con una dotación de 0,862 l./seg. a derivar del Río Chicoana y Pulares, margen derecha, canal secundario sud, compuerta Nº 14 y 16 por acequia comunera sin nombre y con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre los regantes del sistema, con igual derecho, a medida que disminuya el caudal del citado río.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de junio de 1974.

**Ing. Agr. Gustavo Erico Paul**  
Jefe Dpto. de Explotación (Riego)

Sin cargo. e) 24-6 al 5-7-74

**Sección JUDICIAL****SUCESORIO**

O. P. Nº 18303 T. Nº 6124

El señor juez de Tercera Nominación en lo Civil, en el juicio: "GOTTIFREDI, Alberto Mario s/SUCESORIO", Expte. Nº 43.207/74 cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos vales, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 21 de junio de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 28-6 al 12-7-74

O. P. Nº 18302 T. Nº 6123

El señor juez de Sexta Nominación en lo Civil, en el juicio: "LEONARDUZZI, Juan Bautista s/SUCESORIO", Expte. Nº 9.742/73 cita por treinta días a todas las personas ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos vales, bajo aper-

cibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 21 de junio de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 28-6 al 12-7-74

O. P. Nº 18301 T. Nº 6122

El señor juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Abel Jerez. Expte. Nº 45.393/74. Publicación 10 días. — Salta, junio 18 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20. e) 28-6 al 12-7-74

O. P. Nº 18295 T. Nº 6117

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emeterio Wadi Chihan (Expte. 26857/974). Publicaciones por diez días en Boletín Oficial y El

Economista. — Salta, junio 4 de 1974. — Dra. Liliana Louthayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20. e) 27-6 al 11-7-74

O. P. Nº 18290

T. Nº 6112

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "BARRAZA, Segunda Menéndez de - SUCESORIO" - Expte. Nº 26.934/74, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publicación: diez días. — Salta, 6 de junio de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 27-6 al 11-7-74

O. P. Nº 18275

T. Nº 6101

Doctora ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación en el Juicio SUCESORIO DE "DURAN, Vicente", Expte. Nº 27.049/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publicación 10 días. Salta, 10 de junio de 1974. Dra. Liliana Loutayf Ranea - Secretaria.

Imp. 20,00 e) 26-6 al 10-7-74

O. P. Nº 18274

T. Nº 6100

DR. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación en el Juicio "SUCESORIO DE: MENDEZ, DOMINGA", Expte. Nº 45.542/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Publicación 10 días. Salta, 12 de Junio de 1974. — Dr. Luis Félix Costas - Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-6 al 10-7-74

O. P. Nº 18270

T. Nº 6097

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Abraham J. Anuch, cita y emplaza a herederos y acreedores de don VICTOR GUERRERO, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días. Expte. Nº 60803/73. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Salta, 3 de junio de 1974. — Fdo.: Escribano Oscar Romani - Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-6 al 10-7-74

O. P. Nº 18268

T. Nº 6095

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a he-

rederos y acreedores de don CRECENCIO ROQUE CISNEROS. Expte. Nº 41.108/70. (Publicación 10 días). — Escribana Nelly Gladis Museli - Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 26-6 al 10-7-74

O. P. Nº 18267

T. Nº 6094

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENZIANO ELVESIO IBARGUREN. Expte. Nº 49.577/73. (Publicación 10 días). — Salta, 4 de junio de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo - Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 26-6 al 10-7-74

O. P. Nº 18263

T. Nº 6091

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO FRANCISCO MONTERO (Expte. Nº 11.966/74). Publíquese por diez días. — Metán, 6 de junio de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 25-6 al 8-7-74

O. P. Nº 18261

T. Nº 6089

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita por diez días a los herederos y acreedores de don RAFAEL MILAGRO SARAVIA, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en la sucesión del mismo, Expte. Nº 10.372/74, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Publíquese por 10 días. — Salta, junio 19 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 25-6 al 8-7-74

O. P. Nº 18259

T. Nº 6087

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C., en los autos "ZAMBRANA UCIEDA MAXIMO y/o ZAMBRANO UCIEDA, MAXIMO - Sucesorio", Expte. Nº 45788/74, cita a herederos y acreedores del causante de esta sucesión, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de treinta días. Edictos en el Boletín Oficial y diario El Economista, por 10 días. — Salta, 19 de junio de 1974.

Imp. \$ 20,00 e) 25-6 al 8-7-74

O. P. Nº 18249

T. Nº 6078

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación, en el juicio: "Sucesorio de TORIBIO CRUZ", Expte. Nº 61.532/73, cita por el término de treinta días a herederos y

acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Oscar Romani - Secretario.

Salta, 10 de junio de 1974

Imp. \$ 20,00 e) 24-6 al 5-7-74

O. P. Nº 18243 T. Nº 6074

El Juzgado Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de MATILDE EMMA LUCIA GALLO DE DIEZ GOMEZ. Publíquese diez días. Salta, junio 6 de 1974. — Dr. Luis Félix Costas - Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 24-6 al 5-7-74

O.P. Nº 18239 T. Nº 6068

Vicente T. Masciotti, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Norte en autos ANDRES MIGUEL ARMELLA - Sucesorio Nº 7621, llama por edictos a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Orán, mayo 13 de 1974. — Escribana Emma Raquel Fares de Macarón.

Imp. \$ 20,00 e) 24-6 al 5-7-74

O.P. Nº 18226 T. Nº 6060

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de LOPEZ, Rosa Grassi de y LOPEZ, del CURA, ANGEL, Expte. Nro. 45.594/74, cita y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por diez días. — Secretaría, 10 de junio de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-6 al 4-7-74

O.P. Nº 18225 T. Nº 6059

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación, Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de VALDEZ, Valentín Luis, cita, a herederos y acreedores, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Secretaría, 30 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 21-6 al 4-7-74

O.P. Nº 18220 T. Nº 6053

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mirta Teresa Macchia de

Vázquez, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 61.594/73. Publíquese por diez días. — Salta, mayo 16 de 1974. — Dra. Susana K. de Martirelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 21-6 al 4-7-74

O. P. Nº 18213 T. Nº 6050

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. Enriqueta Soria de Maraveli (Expte. Nº 45802/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, junio 14 de 1974. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 19-6 al 4-7-74

O.P. Nº 18202 T. Nº 6039

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Dr. Vicente N. Arias, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA PEREZ DE QUINTEROS - Sucesorio - Expte. Nº 48902/72. Publíquese por 10 días. — Salta, 18 de febrero de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 18-6 al 2-7-74

O. P. Nº 18180 T. Nº 6024

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sur-Metán, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Saravia Javier Erdulfo, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 11830/74. Publíquese por diez días. Metán, once de junio de 1974. Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 14-6 al 1º-7-74

O. P. Nº 18171 T. Nº 6022

El doctor Julio A. Robles, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL VALDEZ DE PEREDA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 45.725/74. Salta, 3 de junio de 1974. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 14-6 al 1º-7-74

O. P. Nº 18164 T. Nº 6015

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Alfonso Italo Rivetti (Expte. Nº 9246/73) a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 18 de octubre de 1973. Dr. Benjamín Pérez, Juez. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 14-6 al 1º-7-74

**REMATE JUDICIAL**

O. P. Nº 18324

T. Nº 6126

**Por: EFRAIN RACIOPPI**

El 10 de julio de 1974, a horas 16,30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33 remataré sin base: un combinado marca "Motorola BCH" estéreo alta fidelidad mod. 858807, gabinete color marrón en mi poder, donde puede verse. Ordena Juez de Paz Letrado número 3, juicio: "Ejecutivo: Gutiérrez, Sulpicio vs. Zoni, Isabel Rosa Acosta de". Expte. Nº 44.703/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 20.

e) 1 y 5-7-74

O P. Nº 18322

T. Nº 6125

**Por: EFRAIN RACIOPPI**

El día 10 de julio de 1974, a horas 16, en mi escritorio calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré sin base: un automóvil marca "Chevrolet" chapa Nº Y-005198, mod. 1965, que se encuentra chocado en su parte delantera; sin funcionamiento en poder de la dep. judicial señora Eva L. Bellido de Ruiz, verse en calle Bolívar Nº 638, ciudad. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 5, en los autos caratulados: "Ejecutivo: Giménez, Néstor Bonifacio vs. Angel Alfonso Ruiz". Expte. Nº 1457/73. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por dos días B Oficial y Norte.

Imp. \$ 30.

e) 1 y 5-7-74

O. P. Nº 18277

T. Nº 6103

**Por: RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL****Inmueble en esta ciudad - Base: \$ 1.2c3.33.-**

El día 11 de julio de 1974, a hs. 18; en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré: con base de \$ 1.273,33 (Mil doscientos setenta y tres pesos con 33), importe de las dos terceras partes de su Valor Fiscal. Un inmueble ubicado en calle Catamarca 874, de esta ciudad de Salta; con todo lo edificado, plantado y cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, que le corresponde a D. LUIS ANGEL MARIA SORIA, por título registrado a folio 476, Asiento 4, del Libro 16, de R. I. de la Capital. Sección D, Manzana 43, Parcela 8, Matrícula 1439, Lote 23. Medidas S. a N. 8,50 M. - E. a O. 29,20. - Superficie: 252,20 M2. SEÑA: 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "López Ramón Silvestre vs. Soria Luis Angel María - Ejecutivo". Expediente Nº 10159/74. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30,00

e) 26-6 al 10-7-74

O.P. Nº 18264

T. Nº 6092

**Por: RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL****Dos Inmuebles en Tartagal**

El día 8 de julio de 1974, a horas 18, en mi Escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré:

Con base: de \$ 10.666,66; importe de las dos terceras partes de su valor fiscal; un inmueble ubicado en Tartagal, Dpto. de San Martín de esta Provincia de Salta, individualizado como Parcela 7 Manzana 2 Catastro 1081 de propiedad de doña MARIA JOSEFA DE LUCCA DE SERRANO, que le corresponde por título registrado a folio 104, asiento 4 del Libro 1 de R. I. de Orán. Valor Fiscal: \$ 16.000,00.

Con base: de \$ 5.000,00; importe de las dos terceras partes de su valor fiscal: Un inmueble ubicado también en Tartagal, Dpto. de San Martín, de esta Provincia de Salta, que según plano archivado bajo Nº 3 se lo designa como unidad funcional 00-01 Manzana 14 "e" y en la nomenclatura catastral como Parcela 1 "a" Manzana 14, Sección A. Catastro Nº 14.218 y que le corresponde a Don NOLBERTO AMANCIO SERRANO por título registrado a folio 25 asiento 1 Libro 1 de propiedad horizontal. Valor fiscal: pesos 7.500,00.

Seña 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: AUSTERLITZ, ALBERTO E. vs. SERRANO, NOLBERTO AMANCIO y de LUCCA DE SERRANO, MARIA JOSEFA. Ejecución de honorarios" Expte. Nº 61.898/74. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público - Tel. 18305.

Imp. \$ 30,00

e) 25-6 al 8-7-74

O.P. Nº 18253

T. Nº 6082

**Por: RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL****Un inmueble ubicado en esta Ciudad****Base: \$ 2.550,00**

El día 5 de julio de 1974, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré: con base de \$ 2.550,00, correspondiente a la hipoteca sobre un inmueble con todo lo edificado, cercado, clavado y demás adherido al suelo por accesión física y legal ubicado en esta ciudad de Salta, con frente a la calle Urquiza entre Islas Malvinas y Gorriti y señalado como Lote 10, con una extensión 10 m. de frente por 30 m. de fondo con una superficie 300 m.2 y limitando al Norte con propiedad de Inocencia Guaymás, al Sud con calle Urquiza, al Este y Oeste con propiedad de Rafael Baldovino, Título a folio 34, asiento 1 del Libro 1 de R. I. de la Capital. Señá 30%. Saldo al probarse la

subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en juicio: "ADET, Néstor Raúl vs. Rodríguez, Plácido s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2.223/74. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 5-7-74

O.P. Nº 18241

T. Nº 6070

Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

## JUDICIAL

## Inmueble en el Dpto. de Anta

El 5 de julio p.p. a las 17 horas en mi escritorio de calle Buenos Aires Nº 181 de esta ciudad, por orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Sur de Metán en Juicio: "Ejecutivo - RAZON SOCIAL J. y E. CARLINO S.A. c/CUELLAR, Ercilia Higinia VIZCARRA de" Expte. Nº 11.226/72, procederé a rematar con la base de \$ 52,— correspondiente a las dos terceras partes del Valor Fiscal; la cuarta parte indivisa, con partida catastral Nº 573, registrada al folio Nº 204, Asiento 269 del libro F. de títulos de Anta, y al folio 127, Asiento 298 del libro 18 de Gravámenes Generales, una Finca ubicada en el Partido de Balbuena, Dpto. de Anta; y con la base de \$ 812,—, correspondiente a las dos terceras partes del Valor Fiscal, una Finca ubicada en el Partido de Balbuena, Dpto. de Anta, con partida Catastral Nº 47, al Folio Nº 120, Asiento Nº 150 del libro F de títulos de Anta, y al folio Nº 127, Asiento Nº 298 del libro Nº 18 de Gravámenes Generales. Límites y demás datos en su libro y folio ya citados anteriormente. En el acto del remate el 30% del precio de venta. Comisión y arancel a cargo del comprador. — Diario El Tribuno y Boletín Oficial, 10 publicaciones.

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 5-7-74

O.P. Nº 18204

T. Nº 6041

Por: ERNESTO V. SOLA

## JUDICIAL

## Inmueble ubicado en calle Zabala Nº 291, ciudad.

El día 5 de julio de 1974 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 3ra. Nom. C. y C. en autos: Ejec. Hipot. "LA CONFIANZA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. vs. SITEK JUAN" Expte. Nº 41620/72, remataré con base de \$ 9.000,00, importe del crédito hipotecario: Un Inmueble ubicado en esta Capital, Sección D, Manzana 55 a. Parcela 19, Matrícula Nº 30450 - Plano Nº 1939, Libro 161, Folio 448, Asiento 3, Lote 5, Límites: N. C. Zavala, S. Lote 3, E. Lote 6, O. Lote 4. Extensión: Frente 8 mts. L.O. 25,56 m. L.E. 25,02 m. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación

de la subasta. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario. NOTA: De no haber postores por la base de la Hipoteca, transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva con base de pesos 2.532,00, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal.

Imp. 30,00

e) 18-6 al 2-7-74

## POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 18240

T. Nº 6069

Vicente T. Masciotti, Juez Civil y Comercial Distrito Norte hace saber por edictos en autos caratulados "RADA LEMIR - Posesión Veinteñal - Nº 20336/73" que se ha dictado sentencia cuya parte resolutive dice: Iº). Haciendo lugar a la demanda y declarando que doña Rada Lemir ha adquirido el dominio por prescripción extraordinaria, del inmueble ubicado en la calle 20 de Febrero entre la de Coronel Egües y Alvarado de esta ciudad, Provincia de Salta, designado como parcela 14, manzana 82, sección 6ta., Catastro Nº 84. IIIº) Cópiese, notifíquese y repóngase. Edictos en el Boletín Oficial y Foro Salteño por dos días. — Secretaría, mayo 31 de 1974. — María Raquel Fares de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 5-7-74

O. P. Nº 18200

F. Nº 6037

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos: "Posesión Veinteñal - SERRANO, Anatolio" (Expte. Nº 9982/74), cita y emplaza por el término de veinte días a Julio, Juan Alberto, Mercedes, Baltazar, Micaela, Carmen y Milagro Méndez y Angelita Quispe y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos sobre un inmueble urbano, catastro Nº 325, Manzana 14, Sección "E", de Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Publicación: 20 días. Secretario: Proc. Humberto Ramírez. Salta, 6 de junio de 1974.

Imp. \$ 60,00

e) 18-6 al 17-7-74

O. P. Nº 18184

T. Nº 6029

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, doctor Vicente Nicolás Arias, Expediente Nº 49.536/73, en autos: "SARMIENTO, Pablo Indalecio y CORDOBA, Raúl, POSESION VEINTEÑAL", cita y emplaza por (30) días a doña Guadalupe, Manuel Fernando, Jesús Cháves de Barrionuevo y Nicolasa Alvarez o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble señalado como el Nº 4 del plano de subdivisión, aprobado bajo el Nº 387 de la Dirección General de Inmuebles del Departamento de Anta, de la finca Laguna Blanca, y cu-

yas medidas, límites y superficie son las siguientes: 95,50 mts. en su lado Oeste; 122,78 mts. en su lado Norte; 60,10 mts. en su lado Este hasta el punto señalado como E. 42, donde forma un martillo y desde allí 35,10 mts. hacia el Oeste, hasta su punto E. 41, y desde allí, hacia el Sud 35,10 mts., hasta llegar al punto E. 40 y luego, desde allí hacia el Oeste 87,68, hasta el punto E. 7, formando una poligonal, que encierra una superficie según plano de 1 ha. 602 as. 15 mts. 2. Limita al Norte con lote 3 de finca Laguna Blanca, al Sud: con fracción de la misma finca Laguna Blanca; al Este: con fracción propiedad de Pablo Viterman Sarmiento y al Oeste: con finca Laguna Blanca de Francisco Javier Arias. Se efectúa esta citación para que comparecan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y Norte. Salta, 26 de marzo de 1974. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 32,70

e) 14-6 al 1º-7-74

O. P. Nº 18170

T. Nº 6021

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio de "Natividad Dolores VARGAS de DIOLI s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 9.583/73, cita a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble ubicado en Cafayate Provincia de Salta, individualizado como parcela 2 manzana 44 sección "B", catastro Nº 440 y que le corresponde a Da. LOLA CARMEN VARGAS, por título registrado a folio 184 asiento 190 del Libro C de títulos de Cafayate; para que en el término de 10 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de

Oficio. Edictos por 10 días. Salta, 31 de mayo de 1974. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 14-6 al 1º-7-74

### CITACION A JUICIO

O. P. Nº 18254

T. Nº 6083

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación; en los autos caratulados: "AILLON, Jovina Puca de vs. AILLON, Faustino Lupo s/Ordinario - Divorcio - Separación de bienes y Tenencia de Hijos", Expediente Nº 9669/73; cita y emplaza a don FAUSTINO LUPO AILLON, para que dentro del término de diez días, comparezca a hacer valer sus derechos en este juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publíquese en el Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 2 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 5-7-74

O. P. Nº 18168

T. Nº 6019

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación en los autos: "EDELEIN Enrique Rogelio vs. FERRARÍ Daniela Juana Francisca - divorcio" expediente Nº 43.325/74, cita a la demandada por el término de 10 días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio (Art. 90 del Código Procesal Civil y Comercial). Salta, 10 de junio de 1974. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

mp. \$ 20,00

e) 14-6 al 1º-7-74

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 18325

T. Nº 6127

En la ciudad de Salta, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos setenta y cuatro, entre los señores Enrique Calneggia, L. E. Nº 2.956.250, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en calle José de la Iglesia Nº 1178 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, transitoriamente en ésta, por una parte, y por la otra el señor Omar Rubén Rodríguez, L. E. Nº 6.568.934, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad en calle Santa Fe Nº 1299, convienen en celebrar, de común acuerdo, el presente contrato de compra-venta.

PRIMERO: El señor Enrique Calneggia, con el consentimiento de su cónyuge señora Ilda Navarro de Calneggia, quien firma el presente en señal de conformidad, vende, cede y transfiere a favor del señor Omar Rubén Rodríguez, quien

efectúa la compra en comisión, la totalidad de sus cuotas sociales que le corresponden en la sociedad que gira bajo la razón social de ACEITERA REGIONAL DEL NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que fuera constituida con fecha treinta y uno de octubre del año mil novecientos sesenta y nueve, hallándose inscrita en el Registro Público de Comercio de Salta con fecha veinte de noviembre del mismo año en folio 270, bajo asiento Nº 6416 del libro 34 de contratos sociales; esta venta también incluye los saldos a favor de la cuenta particular, así como las utilidades que pudiesen corresponderle hasta el día dos de abril del año en curso, fecha a la que retrotraen los efectos del presente contrato.

SEGUNDO: De común acuerdo han establecido como valor de venta de esta transferencia la suma de pesos veinticinco mil \$ (25.000), importe que ya ha sido abonado con anterioridad, sirviendo por tanto el presente de formal carta de pago.

TERCERO: El señor Omar Rubén Rodríguez,

correrá con todos los gastos que demande la publicación de ley, como así también los que demandare el sellado e inscripción en el Registro Público de Comercio, comprometiéndose el señor Enrique Calneggia a firmar la documentación que fuese menester para este cometido.

En prueba de conformidad firman las partes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados ut supra.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y que corresponden a los señores Enrique Calneggia, Omar Rubén Rodríguez e Hilda Navarro de Calneggia quienes acreditan su identidad con L. E. 2.956.250, L. E. 6.568.934 y L. C. 1.919.487, respectivamente, doy fe. — San Salvador de Jujuy, junio 13 de 1974. — Ernesto González de los Ríos, Escribano Nacional.

Imp. \$ 38.

e) 1-7-74

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 18327

T. Nº 6130

#### CLUB DE CAZA Y PESCA LOS UNIDOS

#### CONVOCATORIA

El Club de Caza y Pesca "Los Unidos", convoca a sus afiliados de acuerdo al Art. 31 del Estatuto, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de julio próximo, a horas 21,30 en su sede de calle Ituzaingó número 270 de esta ciudad, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Memoria.
- 3) Balance General.
- 4) Cuadro de Ganancias y Pérdidas.
- 5) Inventario de muebles y útiles.
- 6) Informe del Organismo de Fiscalización.
- 7) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 8) Cuota social.
- 9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

Transcurrida una hora, si no se ha obtenido quórum la Asamblea sesionará con los presentes.

Salta, junio 28 de 1974.

Ricardo Cozón  
Secretario

Raymundo Arroyo  
Vicepresidente

Imp. \$ 10,-

e) 1-7-74

O. P. Nº 18326

T. Nº 6128

#### CLUB JUVENTUD UNIDA

Rosario de Lerma

#### CONVOCATORIA A

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Juventud Unida cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 13-7-74, en su sede de calle Hipólito Irigoyen s/nº a horas 21.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del Ejercicio 1972/73.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva para el período 1973/74.

NOTA: La Asamblea será válida con la asistencia de los socios presentes después de 30 minutos de la hora fijada.

Gerardo Martínez  
Secretario

Ramón S. Cruz  
Presidente

Imp. \$ 10,-

e) 1-7-74

O. P. Nº 18304

T. Nº 6098

#### INGENIO SAN ISIDRO S. A.

Campo Santo (Salta)

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones estatutarias y legales, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 26 de julio de 1974, a horas 10, en la Administración de la Sociedad, sita en Campo Santo, departamento de General Güemes de esta provincia de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso Ley Nº 19.742, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1974 (Art. 2º).
- 2º) Aumento del capital hasta el quintuplo del monto establecido en el Estatuto Social (artículo 234, Inc. 4º y artículo 188 de la Ley Nº 19.550).
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al veintavo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.
- 4º) Distribución de utilidades, retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y re-

muneraciones de los funcionarios de la Empresa integrantes del Directorio.

- 5º Aprobación de donaciones de terrenos a personas jurídicas.  
 6º Elección de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1974/1975, conforme a las Leyes 19.550 y 19.880.  
 7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario "ad-hoc".

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir, hasta el 22 de julio de 1974, inclusive, y a partir del día 11 de julio de 1974, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Escribanía de don César Félix Torino, sita en la ciudad de Salta, calle Rivadavia 372, en horas de 15 a 18, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

En los mismos días, escribanía y horas, se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio 1973/1974.

Campo Santo, 8 de Junio de 1974.

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 22,70

e) 1 al 11-7-74

O. P. Nº 18298

T. Nº 6119

#### LA CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE SALTA CONVOCA A

Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1974, a las 19 horas, en el Salón Auditorium Juan C. Dávalos, de la Casa de la Cultura, Caseros 460, Salta para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación por la presidencia de la comisión de poderes.
- 2º) Informe de la comisión de poderes.
- 3º) Constitución de la asamblea.
- 4º) Lectura del acta anterior.
- 5º) Análisis y aprobación de la reforma de Estatutos, propuesta por el consejo directivo, de los artículos: art. 2º, art. 3º, art. 5º, art. 13º, art. 15º, art. 17º, art. 19º, art. 21º, art. 23º, art. 24º, art. 26º, art. 27º, art. 28º, art. 29, se suprime el art. 30º, art. 30º, art. 31º, se cambia el título del Capítulo II, art. 32º, art. 33º, art. 36º, art. 38º, art. 39º, art. 40º, art. 42º, art. 45º, art. 46º, art. 48º, art. 50º, art. 52º, art. 60º, art. 60º, se agrega art. 61º.
- 6º) Fijación de fecha de la terminación del primer ejercicio según artículo 21º de los Estatutos.
- 7º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

Nota a): "El quórum se cumplirá con la mitad más uno del total de las entidades con derecho a voto, pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se alcanzara ese número, podrá sesio-

narse válidamente con las asociadas presentes". (Arts. 25º y 30º).

Nota b): Las modificaciones del Estatuto requieren los dos tercios de los votos presentes. (Art. 26º, inc. b).

Nota c): El derecho a voto en las asambleas ordinarias o extraordinarias sólo podrá ser ejercido por las entidades que tengan más de dos meses de antigüedad y no mantengan deudas por cuotas sociales. (Art. 31º).

**Abelardo E. Angelina**  
Secretario

**Ing. Francisco A. García**  
Presidente

Imp. \$ 20.

e) 28-6 al 4-7-74

O. P. Nº 18293

T. Nº 6114

#### JOSE B. TUÑON Y CIA. S.A.

##### ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, la que se llevará a cabo el día sábado 13 de julio del año en curso, a horas 10, en el domicilio de la sociedad, calle Balcarce 414 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y designación de dos accionistas para la firma del acta de la presente asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1973.
- 3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, conforme disposiciones art. 261 de la ley 19.550.
- 4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, conforme las disposiciones legales en vigor.

Salta, junio de 1974

**El Directorio**

Imp. \$ 20.

e) 27-6 al 3-7-74

O. P. Nº 18278

T. Nº 6104

#### ALIANZA FRANCESA DE SALTA

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores asociados de la Alianza Francesa de Salta que el día 13 de julio de 1974 a las 11 horas, en el local de esta

institución, se realizará la asamblea general ordinaria para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro demostrativo de ingresos y egresos de la institución.
- 3) Elección de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización.

**Alianza Francesa de Salta - Zuviria 90 - 1er.  
Piso - Dpto. "B" - Salta**

Imp. \$ 20.

e) 26-6 al 2-7-74

## BALANCE GENERAL

## BANCO PROVINCIAL DE SALTA

EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1974

A C T I V O	m\$.n.
DISPONIBILIDADES	108.641.060.81
Efectivo	47.113.178.31
En bancos y corresponsales	61.527.882.50
Otros conceptos	
VALORES MOBILIARIOS	135.961.10
Nacionales	95.731.33
a) Del Banco Central de la Rep. Arg.	
b) Letras de Tesorería	
c) Bonos del Tesoro	
d) Títulos	95.731.33
Provinciales y municipales	40.229.77
Otros	
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	1.420.179.60
PRESTAMOS	331.468.927.45
Adelantos en cuenta corriente	26.802.346.58
Documentos descontados	164.334.402.18
Letras, transferencias y giros comprados	12.974.900.95
Prendarios	75.805.252.57
Hipotecarios	2.448.420.87
Otros préstamos al público	
A gobiernos y reparticiones oficiales	13.066.538.—
Otros	36.037.066.30
INMUEBLES DE USO PROPIO	7.862.472.41
BIENES DIVERSOS	3.857.713.72
OTRAS CUENTAS	78.232.628.19
	TOTAL DEL ACTIVO
	531.618.943.28
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	
	TOTAL GENERAL
	531.618.943.28
P A S I V O	m\$.n.
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	409.620.030.09
OTRAS OBLIGACIONES	3.339.66
Obligaciones hipotecarias en vigor	
Con bancos del país	
Con otros titulares del país	3.339.66
Con bancos y otros titulares del ext.	
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	1.061.903.18
OTRAS CUENTAS	61.766.908.89
	TOTAL DEL PASIVO
	472.452.181.82

PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	8.209.032.80
<b>CAPITAL</b>	<b>37.309.205.74</b>
Integrado	12.701.938.53
A integrar	24.607.267.21
<b>RESERVAS</b>	<b>13.648.522.92</b>
Legal	2.550.221.94
Estatutarias	
Otras	11.098.300.98
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>531.618.943.28</b>
<b>RUBROS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>m\$.n.</b>
<b>PARTE NO USADA DE CREDITOS ACORDADOS</b>	<b>349.700.00</b>
Adelantos en cuenta corriente	
Otros créditos en moneda nacional	349.700.00
Operaciones en moneda extranjera	
<b>RESPONSABILIDADES EVENTUALES</b>	<b>47.561.733.53</b>
Fianzas otorgadas	38.285.219.96
Aceptaciones y otros riesgos	9.276.513.57
<b>GARANTIAS OTORGADAS</b>	<b>28.210.738.40</b>
<b>GARANTIAS RECIBIDAS</b>	<b>251.780.509.96</b>
Acciones del Banco (Directorio)	
Documentos	143.211.778.58
Títulos y otros valores	748.255.97
Mercaderías, maquin. y product. varios	
Hipotecas	26.458.010.30
Avales	81.326.465.11
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>40.273.432.60</b>
Valores al cobro	7.987.054.31
Valores en custodia	30.750.613.01
Otras	1.535.765.28
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	
<b>D E B E</b>	<b>m\$.n.</b>
Intereses, cambios y comisiones	11.907.178.17
Gastos en personal	10.615.005.44
Otros gastos	2.762.656.05
Pérdidas diversas	70.779.54
Amortizaciones y provisiones	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>25.355.619.20</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>8.209.032.80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.564.652.00</b>
<b>H A B E R</b>	<b>m\$.n.</b>
Intereses, cambios y comisiones	33.238.351.41
Utilidades diversas	326.300.59
<b>SUBTOTAL</b>	<b>33.564.652.00</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>33.564.652.00</b>

Salta, 12 de julio de 1974.

Rosario E. Sanguedolce  
Contador GeneralFrancisco E. García (Escribano)  
Gerente GeneralAmpelio B. Zago  
Presidente

**A V I S O**

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**

---

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA  
S A L T A**